



## PASADO LUNES

# Presentan la nueva cátedra de literatura

El rector de la Usal, Daniel Hernández Ruipérez, y el ministro de Cultura de la República Dominicana, José Rafael Langtigua, suscribieron el lunes un convenio de colaboración para la creación de la Cátedra Pedro Henríquez Ureña de Estudios Literarios Dominicanos. Ese mismo día la Facultad de Filología acogió el acto de presentación de la cátedra, en presencia del decano de la Facultad, Román Álvarez, y las titulares de la misma, Carmen Ruiz Barrionuevo y Eva Guerrero, que pronunció la conferencia titulada *Pedro Henríquez Ureña y la cultura hispánica*.

La Cátedra Pedro Henríquez Ureña de Estudios Literarios Dominicanos es el resultado de un convenio de cooperación educativa firmado por la Usal con el Ministerio de Cultura de la República Dominicana. Lleva el nombre de uno de los más insignes intelectuales de República Dominicana: Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), autor de obras tan significativas como *Seis Ensayos en busca de nuestra expresión* (1928), o *Las corrientes literarias en la América Hispánica* (1945), primera sistematización del devenir literario en el continente americano. ■